

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1999.

En primer lugar quiero dejar constancia señores Accionistas, desde que asumí la funciones de Gerente y Representante Legal de la Compañía EQUITESA, he puesto todo mi empeño y esfuerzo para trabajar incansablemente por los intereses de la Compañía y sus accionistas.

Durante este periodo económico la compañía contrató con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil para la construcción de las carreteras Flavio Alfaro -Pte. Quiñonez y Jipijapa Manglaralto. Los programas de obras se están cumpliendo de acuerdo a los cronogramas de trabajo establecido por el Ministerio de Obras Públicas.

En lo relacionado a las relaciones Obreros-Patronales, las actividades se han desarrollado en condiciones de absoluta armonía.

Atentamente

ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES

Firma Autorizada

15 JUN 2000

